

## PROYECTO DE PRESUPUESTOS GENERALES DEL ESTADO 2015

El Gobierno ha presentado el Proyecto de PGE para 2015 y, en relación a los módulos de conciertos establecidos para la enseñanza concertada, destacamos lo siguiente:

### INFANTIL, PRIMARIA, ESO, Y BACHILLERATO CONCERTADO:

Los salarios del personal docente en pago delegado, incluidos el personal complementario de educación especial, la partida de “gastos variables” y la de “otros gastos” se congelan y permanecen las mismas que las aprobadas en los PGE de 2014.

### FORMACIÓN PROFESIONAL

- Salarios del personal docente, “gastos variables” y “otros gastos”, se congelan y permanecen las mismas que en los PGE de 2014.
- FP Básica: aparece el módulo de concierto general de este nivel. Mantiene el salario asignado a los PCPI.
- Excepcionalmente en este curso podrán seguir impartándose enseñanzas de 2º curso de PCPI con la misma financiación que en 2014.

**FSIE rechaza estos Presupuestos** porque, lejos de responder a la anunciada recuperación económica, consolidan la pérdida de poder adquisitivo acumulada desde el año 2010 en los salarios del personal docente y personal de administración y servicios.

Con estos Presupuestos **no habrá nuevos recortes ni pérdida en salarios de pago**

**delegado en relación a lo percibido en 2014.**

**FSIE denuncia** que estos Presupuestos **mantienen** un año más **el déficit crónico de la enseñanza concertada** con unos módulos claramente insuficientes que no cubren el coste real del puesto escolar.

**FSIE se ha reunido con el Partido Popular y con el Ministerio de Educación** para denunciar que en los PGE para 2015 no está prevista la recuperación del 25% del salario reducido en el año 2012 (paga extra de navidad) mientras que a los funcionarios docentes se les garantiza al menos esa cuantía.

**FSIE ha exigido que debe figurar en la Ley la devolución de lo que nos quitaron y evitar una nueva discriminación** hacia el personal docente de centros concertados.

**PARA LOS RECORTES SOMOS COMO LOS FUNCIONARIOS, PARA LA DEVOLUCIÓN NI EXISTIMOS.**

**BASTA DE  
DISCRIMINACIONES.**

